



## La Lettre de l'AIPRAM N° 6 - Avril 2016.

Rédaction et correspondance : [beduring@numericable.fr](mailto:beduring@numericable.fr)

### Editorial : les valeurs de l'AIPRAM

Parmi les rubriques prévues pour le site, l'une d'entre elle s'appelle « les valeurs de l'AIPRAM. Voici, **pour lancer le débat**, une proposition :

L'AIPRAM est une association scientifique internationale qui contribue au développement d'une science de l'action motrice ou praxéologie motrice. Elle a pour but de mieux connaître les activités physiques pour mieux les organiser à des fins d'éducation, de santé, de performance sportive, et au service du bien-être en société.

Les valeurs de l'AIPRAM sont celles des organisations scientifiques et culturelles internationales.

La liberté d'expression, le droit à la vigilance critique s'exercent dans le cadre des démarches expérimentales et des formes de démonstration admises par la communauté scientifique, pour une coopération élargie.

Le dialogue interculturel est encouragé par la connaissance du patrimoine des jeux, des sports, des activités physiques de loisir et de travail des différentes cultures, qui apprennent ainsi à se connaître et se respecter.

Vos remarques sont les bienvenues

Un message de Francisco Lagardera vient en complément, dans la mesure où il est juste de faire référence à ce qui figure dans les statuts (publiés dans le n° 3 bis de la Lettre, en deux langues) :

De los objetivos y medios de AIPRAM descritos en los artículos n° 3 y n° 4 de sus estatutos oficialmente aprobados por el Ministerio del Interior del Estado de España, se pueden deducir de los VALORES que detenta esta asociación internacional.

LA PLUMA DE... JOSÉ HERNÁNDEZ MORENO. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España

### CUESTIONES EPISTEMOLOGICAS PARA LA DISCUSIÓN

Los avances producidos en las cuatro últimas décadas en la construcción del conocimiento epistemológico de la Praxiología motriz, nos obliga a hacer una revisión y concreción de algunos de ellos tales como: El concepto y características de la Lógica Interna; la Clasificación de Parlebas, P.; los Dominios de Acción motriz; los Campos o Ámbitos de las praxis motrices; las Dimensiones de análisis de la estructura de las praxis motrices o rasgos caracterizadores de las mismas en relación a su lógica interna, Y los Objetivos motores.

### CARACTERIZACIÓN Y LÍMITES DE LA LÓGICA INTERNA FRENTE A LA LÓGICA EXTERNA

El concepto de *Lógica Interna* es definido por Parlebas, P. (2001:302) como el “Sistema de los rasgos pertinentes de una situación motriz y de las consecuencias que entraña para la realización de la acción motriz correspondiente”. El propio autor dice que las características de la lógica interna vienen dadas por la propia definición de acción motriz y están ligadas al sistema de obligaciones impuesto por las reglas del juego deportivo. Están en el origen de las principales modalidades de conductas motrices desarrolladas en cada juego. No remiten a consideraciones generales de tipo psicológico o sociológico, sino a manifestaciones precisas de la pertinencia práxica.

Hernández Moreno y Rodríguez Ribas (2004:90) decimos que “la lógica interna está configurada por los elementos necesarios para el desarrollo de la situación motriz y por lo que resulta de la puesta en práctica de esos elementos”. Son, en el fútbol, el terreno de juego, los jugadores, los pases, los tiros, los saques, los desmarques, los marcajes...

Situados en este contexto de referencia cabría preguntarse: ¿Todos los universales descritos por Parlebas forman todos parte de la lógica interna de la situaciones motrices o por el contrario la red de marca, la red de resultado y el código gestémico podría pertenecer a la lógica externa?

### DOMINIOS DE ACCIÓN MOTRIZ Y ÁMBITOS O CAMPO DE LA PRÁXIOLOGÍA MOTRIZ

Una de los problemas que nos hemos planteados varios praxiólogos es el de la clasificación de las praxis motrices partiendo de su lógica interna o pertinencia, así como el de considerar cual sería el campo o ámbito de dichas praxis.

Cuando se hace el análisis de los estructuras de las praxis motrices, partiendo de la *clasificación* de Parlebas, P. se puede comprobar que algunas de ellas no se ajustan estrictamente a los ocho grupos considerado por el autor (dos psicomotrices, dos de cooperación, dos de oposición y dos de cooperación-oposición), sino que existen situaciones *co-motrices*: considerando como tales a aquellas que se hacen de manera simultánea por varios participantes pero sin interacción motriz o comunicación práxica esencial y directa (clases de aerobic, carreas por calles separadas, ...). Y otras situaciones motrices denominadas de *intermotricidad alterna*, consideradas como tales aquellas praxis motrices en que la actuación previa de un participante condiciona necesariamente la del siguiente (billar, petanca, bola canaria). ¿Es necesario hacer una revisión de la referida clasificación?

Por otra parte cuando hablamos del campo o ámbito de la Praxiología motriz unos autores lo han asociado a lo que denominan *dominios de acción motriz* haciéndolos coincidir con la clasificación de Parlebas, P., tal como lo hacen Lagardera, F y Lavega, P. (2003: 73-91).

Hernández Moreno y Rodríguez Ribas (2004:16-18) cuando hablamos del campo o ámbito de estudio de la Praxiología motriz, decimos que “es el conjunto de situaciones

motrices”, a partir de lo cual hasta el momento hemos podido caracterizar a las siguientes tipos de praxis motrices: *juegos motores, deportes, expresión motriz o corporal (danza, baile, mimo...)* *actividades de introyección motriz (condición física, relajación, yoga...)*, y *actividades motrices de adaptación ambiental y reconocimiento del medio físico (familiarización con objetos y máquinas, exploración de terrenos...)*. Ante esta situación nos preguntamos. ¿Cómo podemos establecer una discusión que nos pueda llevar a un consenso al respecto?

## DIMENSIONES DE ANÁLISIS O RASGOS CARACTERIZADORES DE LAS PRAXIS MOTRICES

Al analizar “cualquier tarea motriz o situación motriz, sea cual sea el tipo de objetivos motores y entorno, siempre hay un serie de *dimensiones* que las caracterizan, condicionando, de manera necesaria, el desarrollo de las situaciones”. En este momento, después de varios años de estudio y análisis del tema, consideramos (Hernández Moreno y Rodríguez Ribas; 2004:57-65) que dichas dimensiones son las siguientes: *La Gestualidad, (que incluye a la técnica); el Espacio motor; el Tiempo motor; la Comunicación motriz, (para las situaciones sociomotrices); el Sistema equilibrador (si la situación implica valoración entre acciones de los participantes, por ejemplo, para una competición)*. Las dimensiones que acabamos de señalar las consideramos como variables independientes. Pero también consideramos como otra dimensión a *la Estrategia motriz*, que se comporta como una variable dependiente de las anteriores.

Es cierto que en el proceso de construcción y caracterización de las praxis motrices hay muchos autores que han pretendido dar orientaciones válidas al respecto partiendo de las diferentes perspectivas de análisis, tales como Bayer, C.(1975), Delaunay, M. (1985), Amador, F. (1994), y Jiménez, F. (2000), entre otros.

Dos de las cuestiones que creemos relevantes que plantean algunos de los autores anteriores son uno la referida a los participantes y la otra a los materiales. ¿Podríamos encontrar entre todos una perspectiva integradora, que fuese pertinente?

### EL OBJETIVO MOTOR

El último tema que deseamos plantear para la reflexión y discusión es el del *objetivo motor*, que hemos definido como “*la intención de la persona de incidir en su motricidad*”. Para que haya objetivo motor es imprescindible buscar la intervención de la motricidad (que no siempre implica movimiento). Es aquel conjunto de restricciones e indicaciones que prescriben finalidades expresamente dirigidas a la puesta en juego de la motricidad de las personas. Son los fines o metas a alcanzar en una situación motriz y que vienen definidos en la tarea motriz. No hay praxis motriz con significación práxica sino hay objetivos motores definidos

Los grupos de objetivos motores que podemos considerar en la actualidad son, según el GEIP (2000): *1) trasladarse o trasladar un objeto en el espacio-tiempo y/o evitarlo ( correr 100 metros lisos o lanzar la jabalina); 2) situar un móvil en una meta y/o evitarlo( marcar un gol y evitarlo ; 3) enfrentarse cuerpo a cuerpo y/o evitarlo ( golpear en boxeo evitar ser golpeado); 4) reproducir modelos de ejecución y/o evitarlos (hacer una salta de trampolín) y 5) actuar interoceptivamente y/o evitarlo.*

Para comprender esta relación de objetivos motores debe tenerse en cuenta que en algunos casos nos encontramos con qué en la actualidad son conjuntos vacíos, como por ejemplo evitar actuar interoceptivamente.

Los objetivos motores son considerados como un elemento esencial de la lógica interna de las praxis motrices: Una estructura de objetivos motores conduce a la existencia de proyectos estratégico-motrices o tácticos.

Los objetivos motores son los significados de los praxemas motores. El modelo del sistema de los objetivos motores se denomina “red proposicional”.

El que tratemos de encontrar un consenso epistemológico en los aspectos que acabamos de señalar nos parece de una importancia capital para delimitar claramente dichos aspectos desde una perspectiva epistemológica, y también, para construir las aplicaciones de la Praxiología motriz ¿Quiénes están dispuestos a compartir dicho reto?

### Liens Utiles

Il existe en langue française une université virtuelle en sciences du sport, qui fait partie de l'université numérique francophone des sciences de la santé et du sport. On y accède en tapant UV2S dans les moteurs de recherche. Le site est organisé en rubriques, qui couvrent le domaine des STAPS, avec ses nombreuses disciplines. Voir en particulier une ressource en histoire des activités physiques. (B. During)

Communiqué par Jorge Saravi, de l'université de La Plata, Argentine, un lien pour accéder à une interview de Pierre Parlebas : <https://www.youtube.com/watch?u=eF1hqOoKmc>

### Cotisations 2016, annuaire des membres : rappel

Il est demandé aux membres de l'association internationale de praxéologie motrice, en application des décisions du conseil d'administration, de s'acquitter de leur cotisation annuelle., et d'envoyer la petite fiche permettant de constituer l'annuaire des membres.

### L'image du mois : co-motricité !



[http://www.bateaux.com/article/22799/soli-bailey-prend-un-tube-un-dauphin?utm\\_source=bateaux-Hebdo&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=newsletter&utm\\_content=lien-article-image](http://www.bateaux.com/article/22799/soli-bailey-prend-un-tube-un-dauphin?utm_source=bateaux-Hebdo&utm_medium=email&utm_campaign=newsletter&utm_content=lien-article-image)